

Expediente: **243/25**
Carátula: **MAEBA SRL C/ RIOS JOSE PASCUAL S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **06/10/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245038128 - MAEBA SRL, -ACTOR
900000000000 - RIOS, JOSE PASCUAL-DEMANDADO
20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBEN-POR DERECHO PROPIO
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 243/25



H106039413767

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: MAEBA SRL c/ RIOS JOSE PASCUAL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 243/25.

Proveyendo escrito: **SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: OBELAR, GUSTAVO RUBEN - 02/10/2026 16:55.**

San Miguel de Tucumán, 05 de octubre de 2026.

I) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de honorarios. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial 562209589987874, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad del letrado GUSTAVO RUBÉN OBELAR - M.P. N°4856, C.U.I.T. N° 20245038128, en el Banco Macro S.A., N°: 462209527812303, la suma de:

a) \$ 627440: Monto resultante de honorarios brutos (\$ 682000.-) menos el 8% (\$ 54560.-) en concepto de aportes.-

II) Asimismo, transfíranse de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:

b) \$ 122760: Monto correspondiente al 18% previstos por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado, el que se compone de: \$ 68200.- (10% a cargo de la parte) y \$ 54560.- (8% a cargo del beneficiario).- 243/25.PSA.

Actuación firmada en fecha 05/10/2026

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.